



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830-6

Eleuterio Ramirez N° 1886

VALDIVIA

## **PROTOCOLO DE ADMISIÓN Y MATRICULA 2019**

La Fundación Educacional Colegio Nuestra Señora del Carmen da la Bienvenida a todas las familias que participarán del proceso de admisión 2019.

Nuestro colegio fue fundado por Madre Paulina von Mallinckrodt y es dirigido por la Congregación de Las Hermanas de la Caridad Cristiana, Hijas de la Bienaventurada Virgen María de la Inmaculada Concepción, imparte una educación católica basada en un Proyecto Educativo Institucional Evangelizador, el cual tiene como misión:” Formar jóvenes con una sólida preparación académica y valórica, mediante una educación humanista y cristiano católica, inspirado en el legado de su fundadora de “servir a los demás” y basada en un proceso de enseñanza aprendizaje que promueve el desarrollo de competencias, habilidades, valores y actitudes, que les permiten aportar como personas a la sociedad y a la iglesia de acuerdo a los nuevos desafíos”. Los invitamos a conocer nuestro Proyecto Educativo Institucional en la página web oficial, [www.cnsvaldivia.cl](http://www.cnsvaldivia.cl)

El colegio imparte educación Científico Humanista de acuerdo a los planes y programas del MINEDUC, con régimen de Jornada Escolar Completa de 1° Básico a IV Medio, es particular subvencionado con la modalidad de gratuidad, y no cuenta con Programa de Integración Escolar (PIE). Imparte educación sólo a mujeres.

De acuerdo a la Ley N° 20.845 de Inclusión Escolar que regula la admisión de los estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado, se estableció el siguiente protocolo de admisión en concordancia con la ley vigente y el Proyecto Educativo Institucional.

Nuestro establecimiento funciona con dos sistemas de Admisión el año 2019:

**1.- Sistema On Line (SAE) :** Es una plataforma web del Ministerio de educación: [www.sistemadmisionescolar.cl](http://www.sistemadmisionescolar.cl) , que permite al apoderado conocer entre otras cosas: la **ubicación del colegio, su infraestructura, su proyecto educativo y su reglamento interno.**

En esta plataforma las familias pueden postular las niñas a varios establecimientos **indicando el orden de preferencias** para cada uno de ellos. Por este año los niveles de Postulación son: Pre Kinder, Kinder, 1º Básicos, 7º Básicos y 1º Medios.



## COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830-6

Eleuterio Ramirez N° 1886

VALDIVIA

**2.- Postulación Directa en el establecimiento:** El apoderado debe consultar en Secretaria si existe cupo para el nivel que postula y se existe cupo se realiza el proceso de admisión en forma inmediata.

### I. DE LA POSTULACIÓN: CRITERIOS GENERALES.

Podrán postular al Colegio Nuestra Señora Del Carmen, todas las alumnas que cumplan con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación, para el ingreso a los niveles de Educación Inicial, Enseñanza Básica y Enseñanza Media.

Las postulantes serán admitidas de acuerdo al número de vacantes que ofrezca el establecimiento. Las vacantes se darán a conocer al inicio de este proceso de admisión

#### 1° Etapa: Información:

a.- El colegio cuenta con las siguientes vacantes

Curso	N° de Vacantes	Jornada	Sistema de Postulación
Pre- Kínder	70	Media Jornada	Plataforma SAE Ministerio de Educación
Kínder	0	Media Jornada	Plataforma SAE Ministerio de Educación
1º Básicos	26	Jornada Completa	Plataforma SAE Ministerio de Educación
2º Básicos	0	Jornada Completa	
3º Básicos	0	Jornada Completa	
4º Básicos	0	Jornada Completa	
5º Básicos	0	Jornada Completa	
6º Básicos	0	Jornada Completa	
7º Básicos	2	Jornada Completa	Plataforma SAE Ministerio de Educación
8º Básicos	0	Jornada Completa	
1º Medio	0	Jornada Completa	Plataforma SAE Ministerio de Educación
2º Medio	0	Jornada Completa	
3º Medio	0	Jornada Completa	
4º Medio	0	Jornada Completa	



**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830-6

Eleuterio Ramirez N° 1886

VALDIVIA

**b.- La postulación es gratuita.**

**c.- De la Selección:**

- No se hace selección de ninguna índole

En caso de haber uno o más postulantes con igualdad de condiciones, se resolverá en base al siguiente orden de prioridades:

- Postulantes con hermanos en el establecimiento.
- El 15% de estudiantes prioritarios.
- Hijos de profesores, asistentes y funcionarios que trabajen de forma permanente en el colegio.
- Ex alumnas que deseen volver al colegio **siempre y cuando no hayan sido expulsados.**

**Requisitos Postulación:**

1.- Límites de edad cronológica:

- ✓ Pre- Kinder: 4 años cumplidos al 31 de marzo 2019
- ✓ Kinder: 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2019
- ✓ 1° Básico: 6 años cumplidos al 31 de marzo 2019

2.- Conocer, aceptar y comprometerse con el proyecto Educativo Institucional y Manual de Convivencia Escolar (disponible en la página web)

**Documentación:**

- ✓ Certificado de Nacimiento de Asignación Familiar original.

**2° ETAPA: Inscripción Sistema On Line de la estudiante:**

**Fecha: del 6 DE SEPTIEMBRE al 1° DE OCTUBRE 2018.**

**Lugar: plataforma web: [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl)**



**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830-6

Eleuterio Ramirez N° 1886

VALDIVIA

### **3° Etapa: Publicación de Los Resultados Admisión Sistema On Line:**

**Fecha:** Del 19 al 23 de noviembre, el apoderado de la postulante deberá aceptar o rechazar la postulación en la plataforma web: [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl).

El establecimiento publicará la nómina oficial de las estudiantes en la página web ([www.cnscvaldivia.cl](http://www.cnscvaldivia.cl)).

### **4° Etapa: Matricula**

**Postulación On Line:** El Apoderado deberá matricular en forma presencial a su hija en el establecimiento que ha elegido, en los días señalados. De no hacerlo perderá su cupo.

**Fecha de Matricula:** Los días 17 – 18 – 20 y 21 de Diciembre

**Horario:** 8:30 a 12:00 y 14:30 a 17:00 hrs

**Lugar:** Secretaria

### **Matricula General:**

**Fecha:** 19 de Diciembre.

**Todos los Niveles:** de Pre Kínder a IV año Medio.

**Horario:** 8:00 a 14:00 hrs.

**Lugar:** Gimnasio N° 1

**Documentos:**

- Ficha de Matricula
- Ficha de Salud
- Contrato Prestación de Servicios.



**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830-6

Eleuterio Ramirez N° 1886

VALDIVIA

**DISPOSICIONES FINALES**

En el proceso de admisión participa Dirección y el Equipo de Formación y finaliza con la matrícula.

El plazo para matricular a las alumnas aceptadas vence impostergablemente en la fecha señalada en este documento, quienes no hagan uso de las vacantes, se entiende que han renunciado a su cupo. En conformidad al proceso, se procederá a completar las vacantes siguiendo los criterios de admisión anteriormente señalados.

Las situaciones no contempladas expresamente en el proceso, serán resueltas por la Dirección del establecimiento, en conformidad con las normas vigentes y las facultades que esta le confiere.